Ministerio de Energía

Gobierno de Chile

Reforma a la Distribución

División Mercados Energéticos
Ministerio de Energía
Octubre 2019

Contenidos

00 El futuro de la distribución

01 Eje 1: Definición del servicio público de distribución

02 Eje 2: Introducción de competencia en beneficio de los consumidores, comercialización y nuevos servicios en la red de distribución

03 Eje 3: Protección al usuario final, calidad de servicio y gestión de información

00

El futuro de la distribución

Sistema eléctrico del pasado

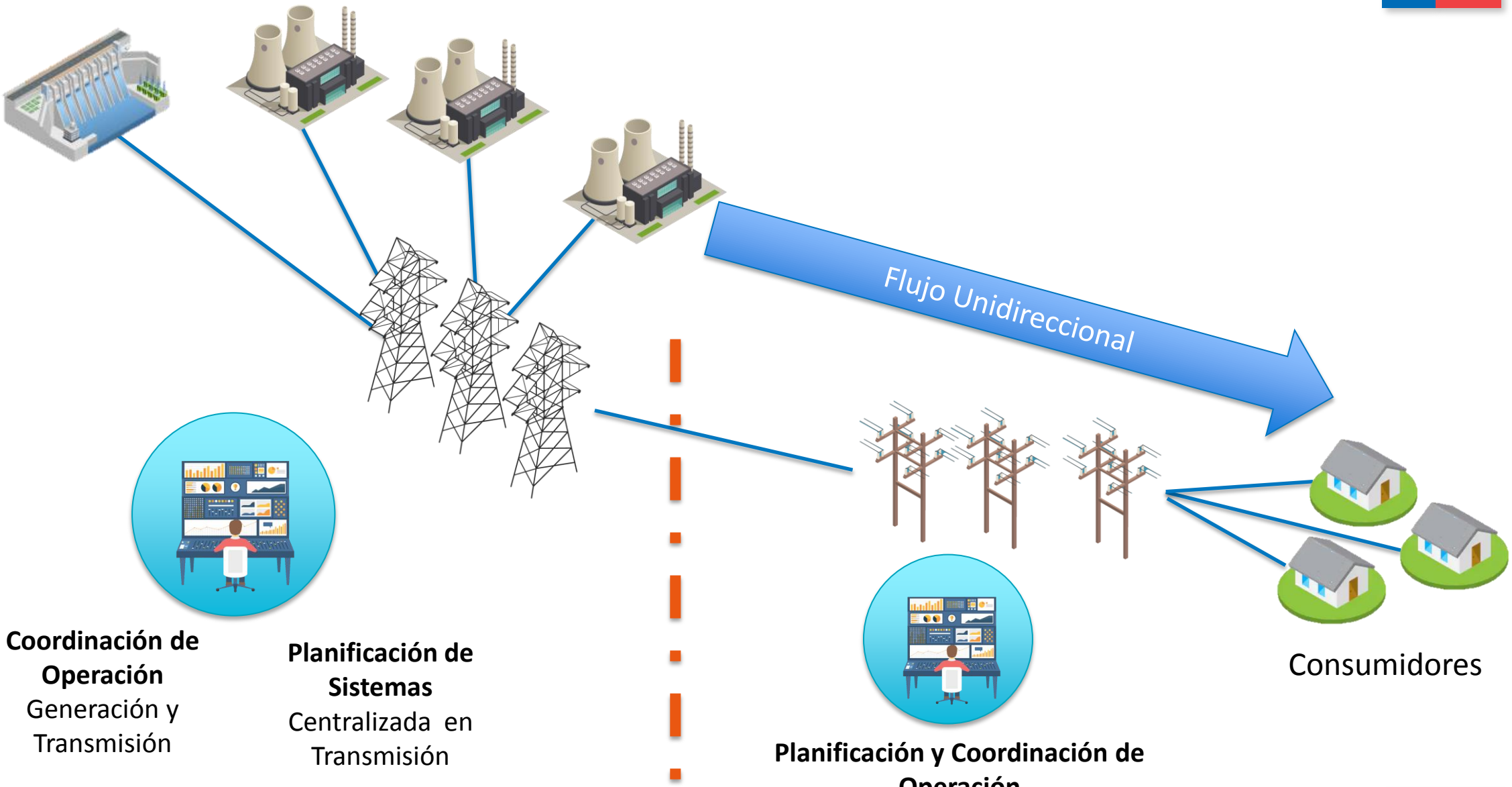

Coordinación de Operación
Generación y Transmisión

Planificación de Sistemas
Centralizada en Transmisión

Planificación y Coordinación de Operación
Empresas Distribuidoras

Sistema eléctrico del futuro

Nuevos esquemas de planificación, operación y control

Nuevas tecnologías, actores y servicios

Mayor necesidad de flexibilidad

Mayor volumen de información

Exigencias y participación del usuario

La regulación debe adaptarse a la nueva realidad de los sistemas eléctricos.

¿Cómo ha sido el proceso hasta ahora?

Levantamiento Diagnóstico

(2016 – 2017)

Cierre Diagnóstico

(2018)

Estudio Elaboración Propuesta

(2019)

Presentación Propuesta

(2019)

Pilares de Política Publica

- Seguridad y calidad de servicio
- Tarifa eficiente y competitiva
- Desarrollo sostenible y armónico
- Soluciones eficientes y flexibles, nuevos negocios
- Protección al usuario, seguridad, simplicidad y transparencia

01

Eje 1:
Definición del servicio público de distribución

Funciones y roles asociados a la gestión de la red

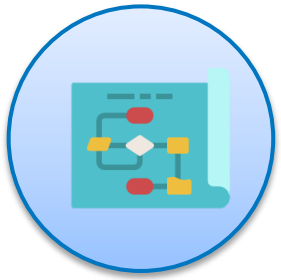

Planificación e inversión

- Planificación de la red.
- Inversiones y expansión de la red de distribución (incluye gestión de *permisología*) necesarias para cumplir la NTD.
- Nuevas conexiones para consumos e inyecciones.

Operación y mantenimiento

- Operación coordinada de la red cumpliendo exigencias normativas.
- Mantenimientos programados y reparaciones de activos de red.
- Ejecutar corte y reposición.
- Gestión de pérdidas en distribución.

Gestión de Información

- Recopilación de información operacional de la red (SCADA).
- Gestión de información operacional de la red.
- Recopilación de información de consumos e inyecciones a nivel de *prosumidor*.
- Gestión de información de consumos e inyecciones.
- Gestión de información de acceso abierto.
  - Solicitudes de conexión.
  - Cambio de régimen de clientes.

Funciones y roles asociados a la entrega de servicios de Distribución

Suministro a cliente regulado

- Venta de energía a clientes regulados.
- Compra de Energía para clientes regulados.
- Gestión comercial para clientes regulados:
  - Atención al cliente.
  - Proceso de facturación y cobranza.

Suministro a clientes libres

- Venta de energía a clientes libres (dentro y fuera de zona de concesión).
- Compra de Energía para Clientes Libres.
- Gestión comercial para clientes libres
  - Atención al cliente
  - Proceso de facturación y cobranza.

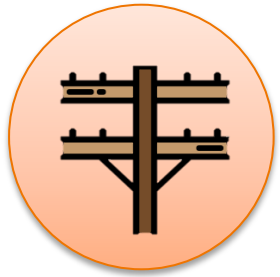

Servicios de transporte en Distribución

- Servicios de transporte para suministro de clientes en zona de concesión (peajes).
- Gestión técnica para clientes en zona de concesión.

Servicios Asociados

- Servicios no consistentes en suministros de energía asociados a la distribución eléctrica

Otros

- Prestaciones privadas ligadas a la distribución.

Roles Empresa distribuidora actualmente

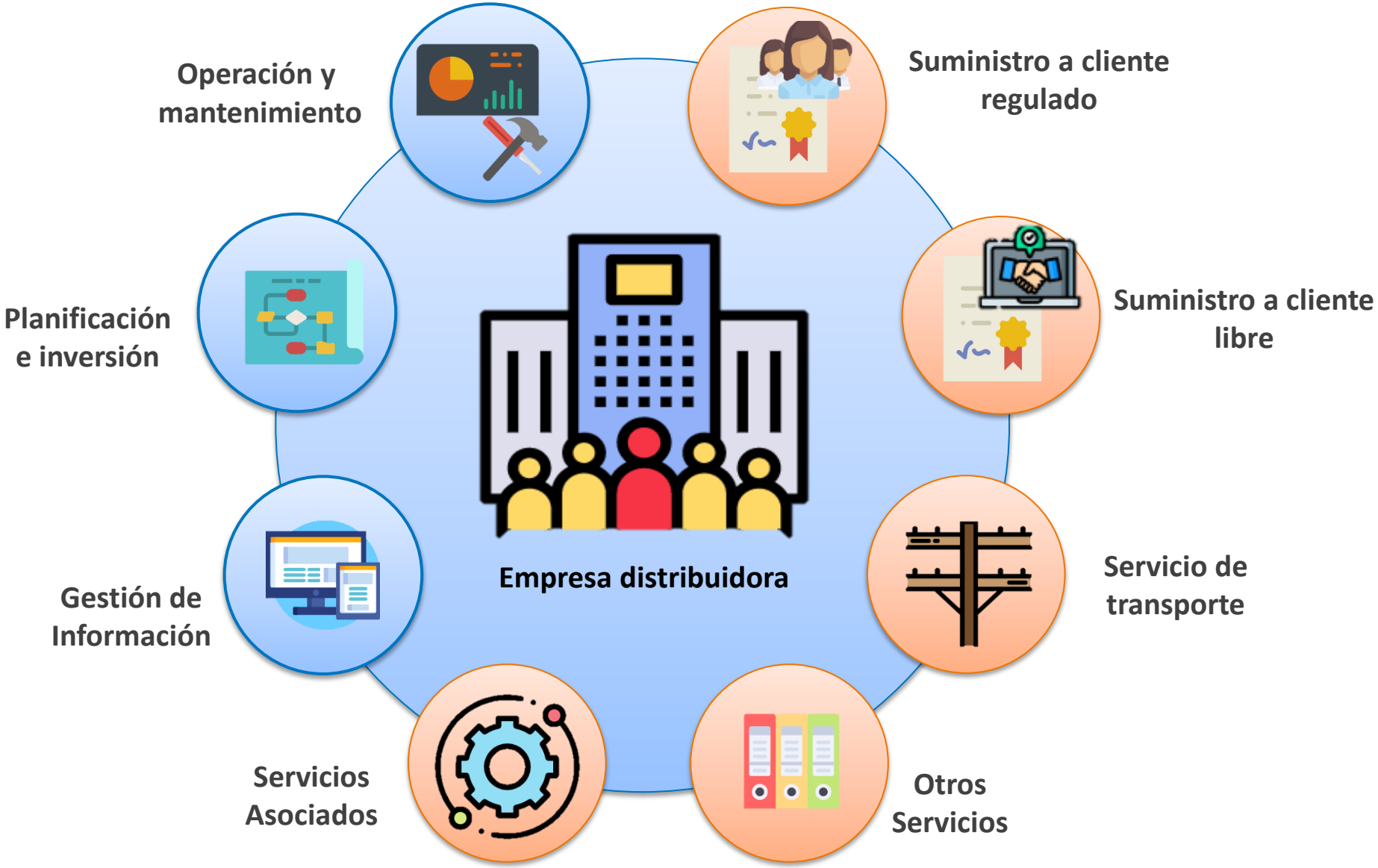

Roles Empresa distribuidora actualmente

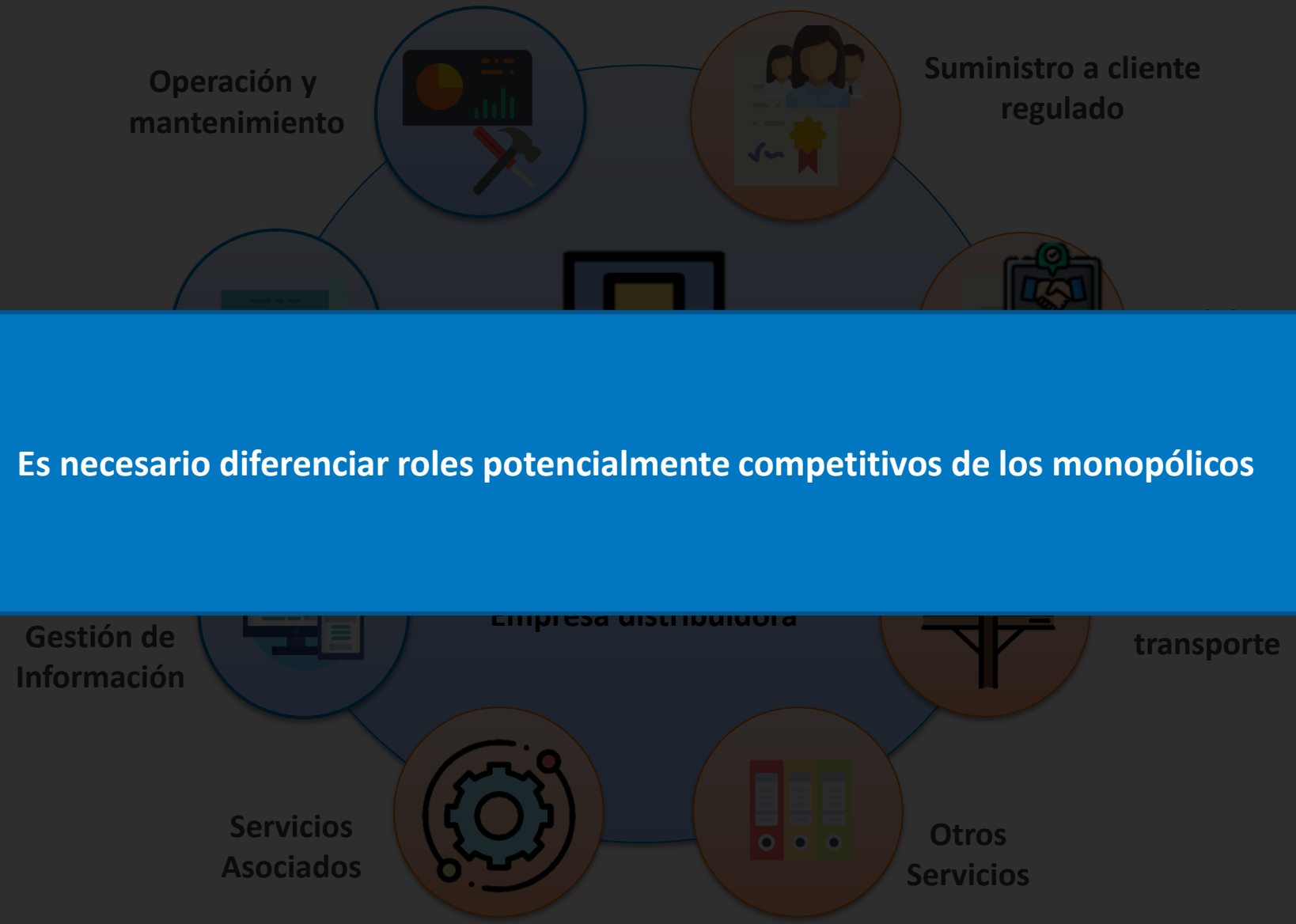

Es necesario diferenciar roles potencialmente competitivos de los monopólicos

Redefinición del Servicio público de distribución

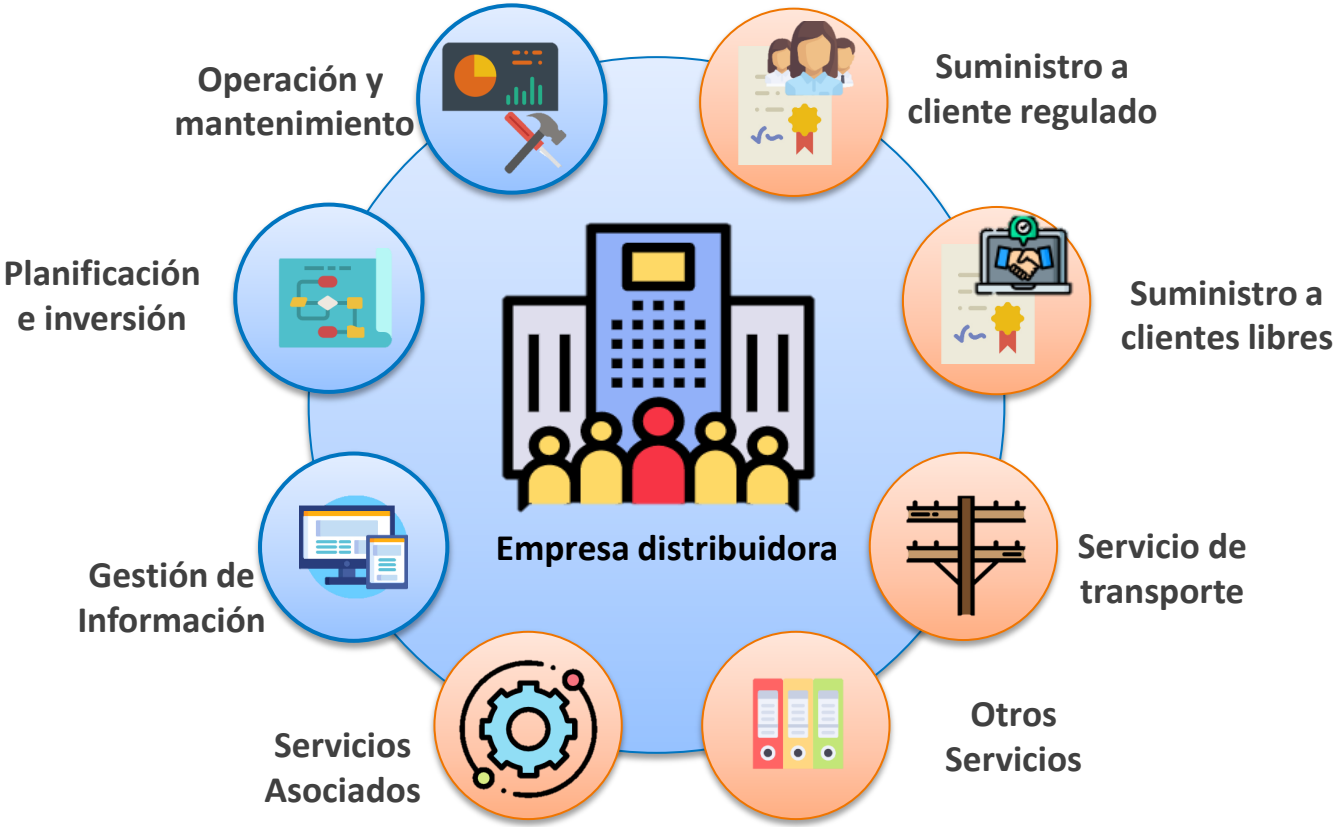

Servicios competitivos

Agregación de recursos distribuidos

Gestión de recursos

Redefinición del Servicio público de distribución

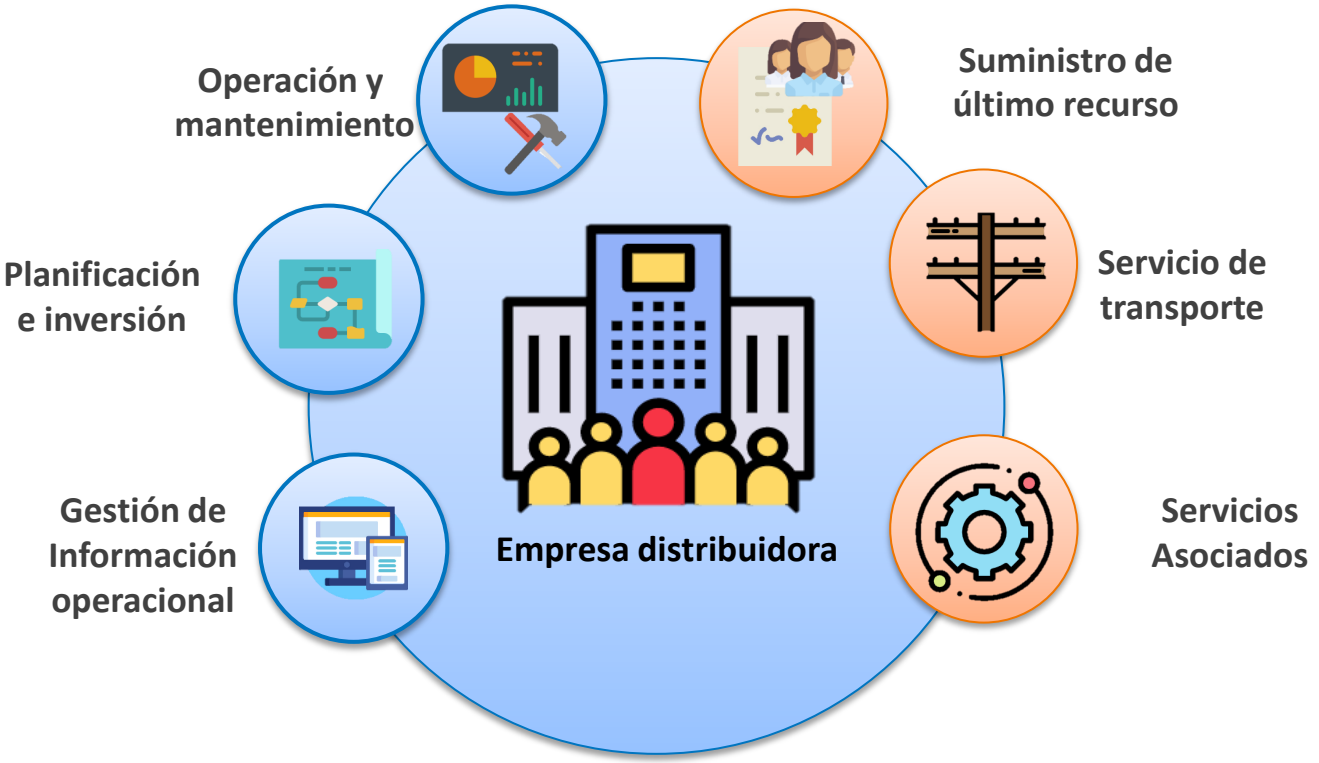

Gestión de información comercial (*servicio tarificado*)

Servicios competitivos

- Suministro a clientes libres
- Otros Servicios
- Agregación de recursos distribuidos
- Gestión de recursos

Servicio público

Empresa distribuidora

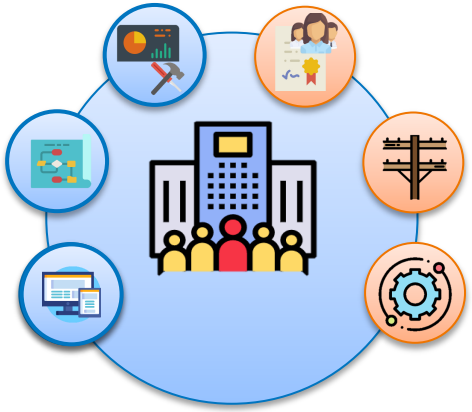

Tarificado

Regulado

- Planificación coordinada de la red.
- Acceso abierto a usuarios.
- Operación coordinada y eficiente.
- Cumplimiento de estándares de calidad.
- Sanciones y compensaciones.
- Valorización y tarificación.

Gestor de información comercial

Tarificado

Regulado

- Información a gestionar.
- Valorización servicios para su tarificación.
- Acceso y uso de la información.
- Resguardo de datos personales.

Valorización y planificación de la red

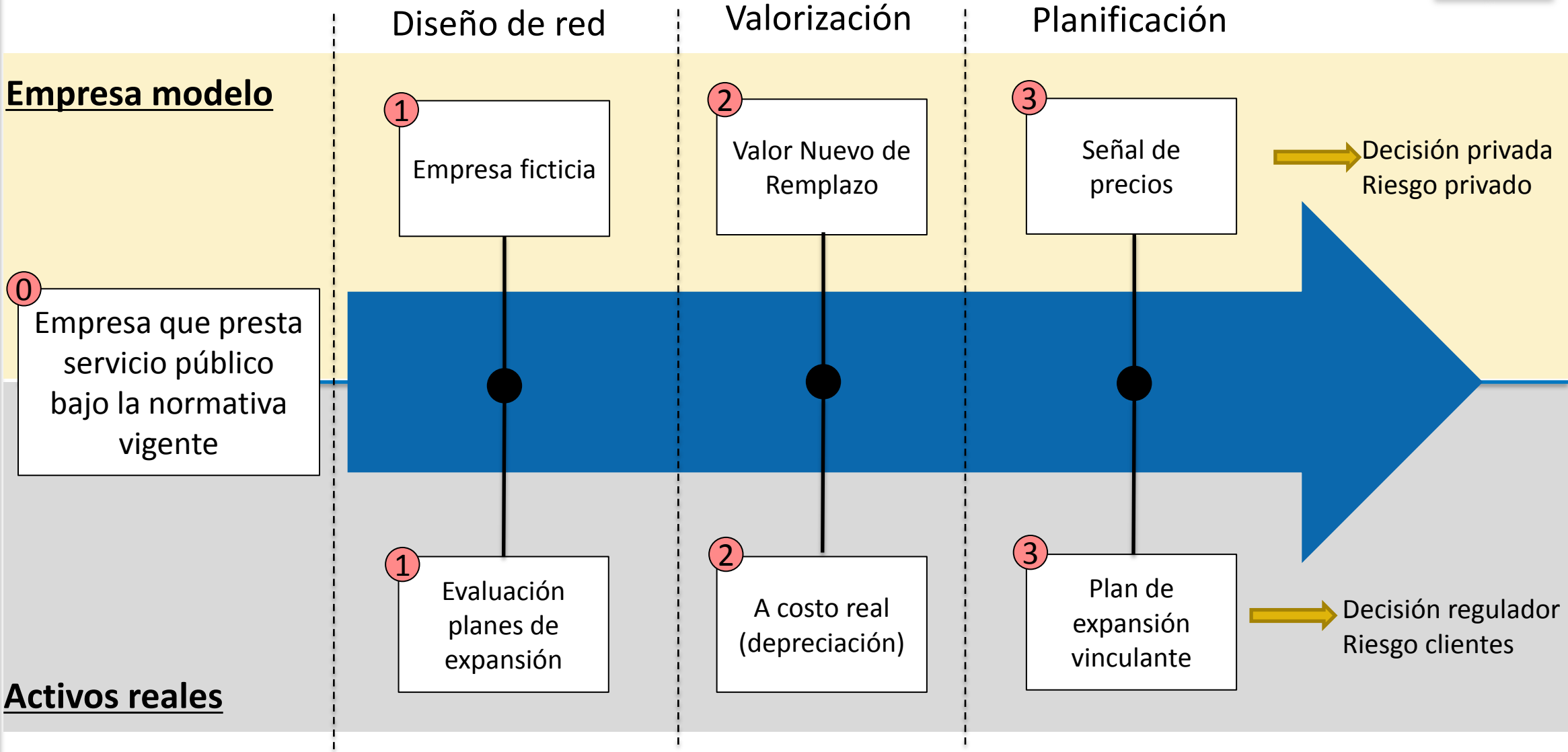

Valorización y planificación de la red

Empresa modelo

- Incentivo a inversión y operación eficiente.
- Ineficiencias no se traspasan al cliente final.
- Disminuye impacto de asimetría de información.

- Aumenta riesgo de empresa ante cambios tecnológicos acelerados.
- Una vez establecida la valorización podrían existir incentivos a sub invertir (riesgo cumplimiento NT).
- Dificultad para determinar costos óptimos de inversión de empresa modelo.

Activos reales

- Asegura retorno de capital.
- Certeza a las empresas respecto a su remuneración
- Regulador puede revisar y aprobar planes de inversión de las empresas.

- Traspasa riesgo de ineficiencia de la inversión al cliente final.
- Incentivos a la sobreinversión y dificultad para identificarla.
- Incrementa asimetrías de información.

Valorización y planificación de la red

Incentivos	**Desarrollo de la red a mínimo costo cumpliendo calidad de servicio.**
Activos Reales	**Asegura desarrollo de inversiones a través de planificación centralizada.**

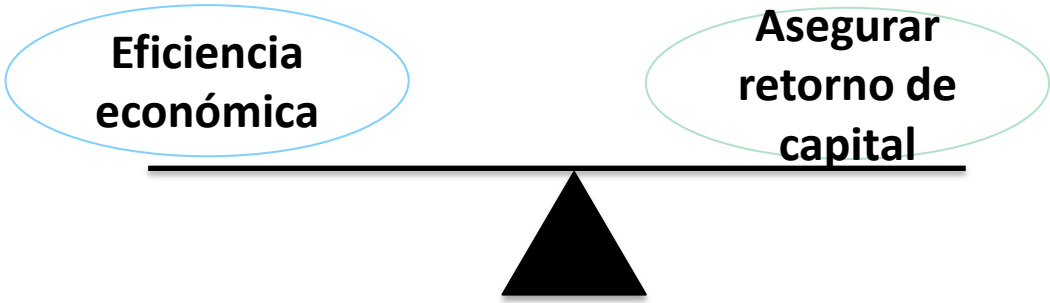

02

Eje 2:

Introducción de competencia en beneficio de los consumidores, comercialización y nuevos servicios en la red de distribución

Ejes de la reforma: Apertura de competencia

Agregación recursos distribuidos

Competitivo

Regulado

Ejemplos:

- Agregador demanda residencial (Edificios, Condominios)
- Gestor Carga vehículos eléctricos
- Virtual Power Plant

Gestión de Recursos

Competitivo

Regulado

Ejemplos:

- ESCOs: Energy Services Companies
- Gestor Conexiones

Comercialización

Competitivo

Regulado

Ejemplos:

- Empresas participantes del mercado mayorista.
- PMGD's.
- Trader.

- Régimen de licencias.
- Derechos y deberes.
- Interacciones entre los distintos actores.
- Cargos por uso de red.

Balance adecuado entre garantías y acceso al mercado

Apertura de competencia

Funcionamiento de nuevo mercado requiere **decisiones informadas** por parte de los usuarios y **garantías mínimas** por parte de los oferentes

¿Qué se debe regular ?

- Categorización de clientes
- Interacción cliente - suministrador
- Información al usuario

- Otorgamiento de licencias
- Garantías básicas
- Responsabilidad en cadena de pagos

Apertura de la competencia: comercialización.

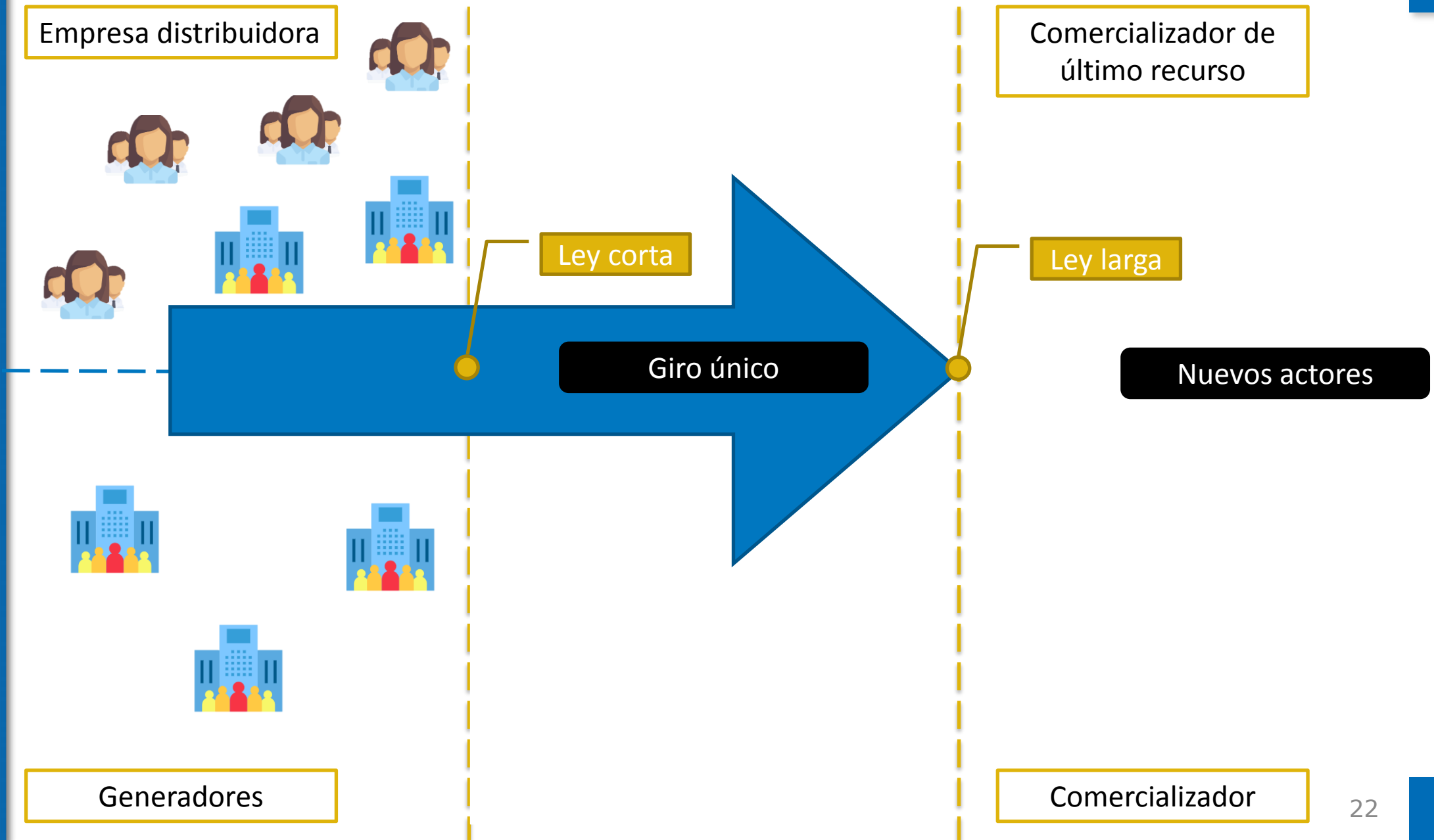

Apertura de la competencia: comercialización.

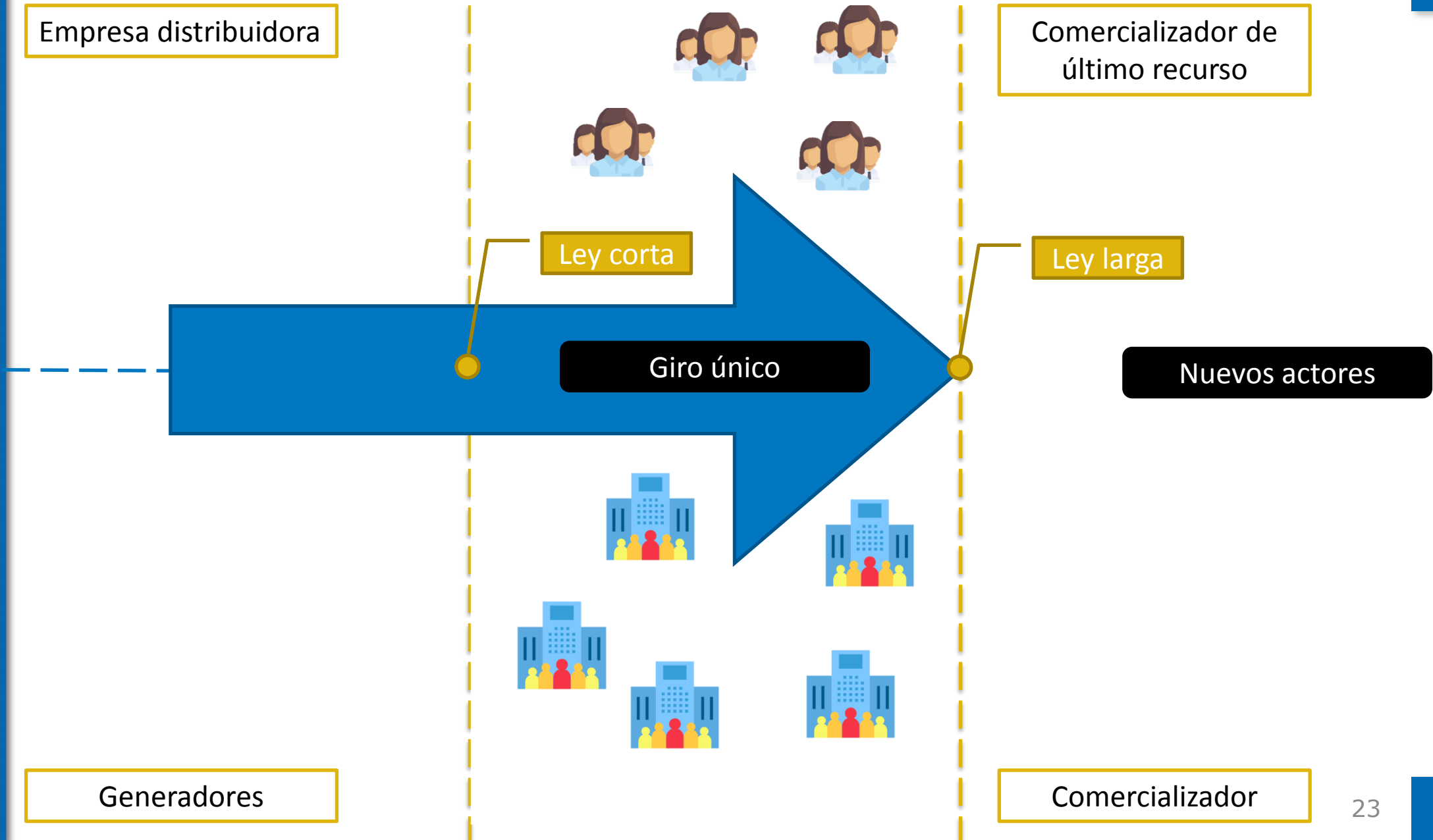

Apertura de la competencia: comercialización.

Empresa distribuidora

Comercializador de último recurso

Ley corta

Ley larga

Giro único

Nuevos actores

Generadores

Comercializador

Apertura de la competencia

¿Cuál es la situación actual?

Diferencias pronunciadas **entre precios** de clientes libres y regulados.

Contratos regulados de largo plazo **sin adecuaciones de precio**.

Clientes libres no presentan los mismos **resguardos** que los regulados.

¿Cómo traspasar efecto a todos?

Resguardo → Adecuación → Transición → Equilibrio

Propuesta

El Ministerio y la Comisión Nacional de Energía **se encuentran trabajando** en un nuevo mecanismo que resuelva los desafíos de la regulación actual, de acuerdo con los principios señalados, y permita el **traspaso de precios bajos resguardando a los clientes y manteniendo la certeza jurídica**.

03

Eje 3:
Protección al usuario final, calidad de servicio y gestión de información

Protección al usuario

Clientes

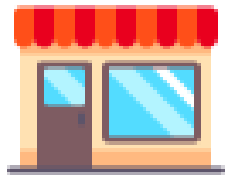

Intensidad resguardo

Condiciones a ponderar

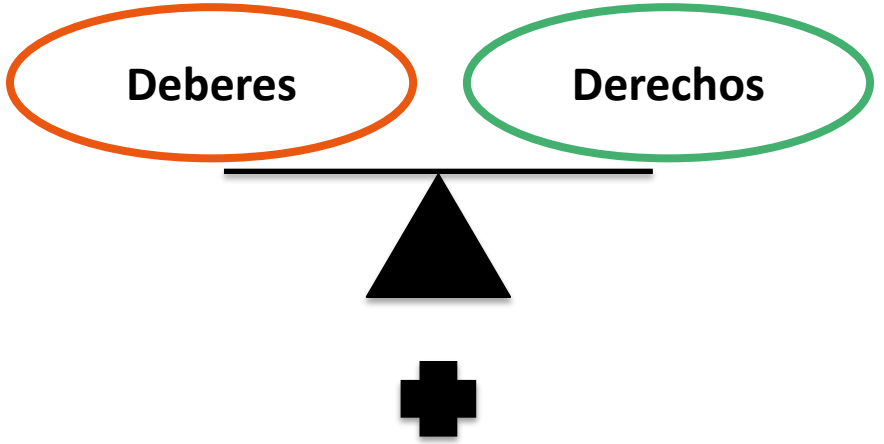

Gestión de información

Gestión de información comercial
(servicio tarificado)

- Protección de datos
- Acceso veraz y oportuno
- Acceso abierto

Calidad de servicio

Estándares de calidad → **Fiscalización consistente** → **Sanciones y compensaciones**

Institucionalidad – coordinación – roles

¿Cómo seguimos?

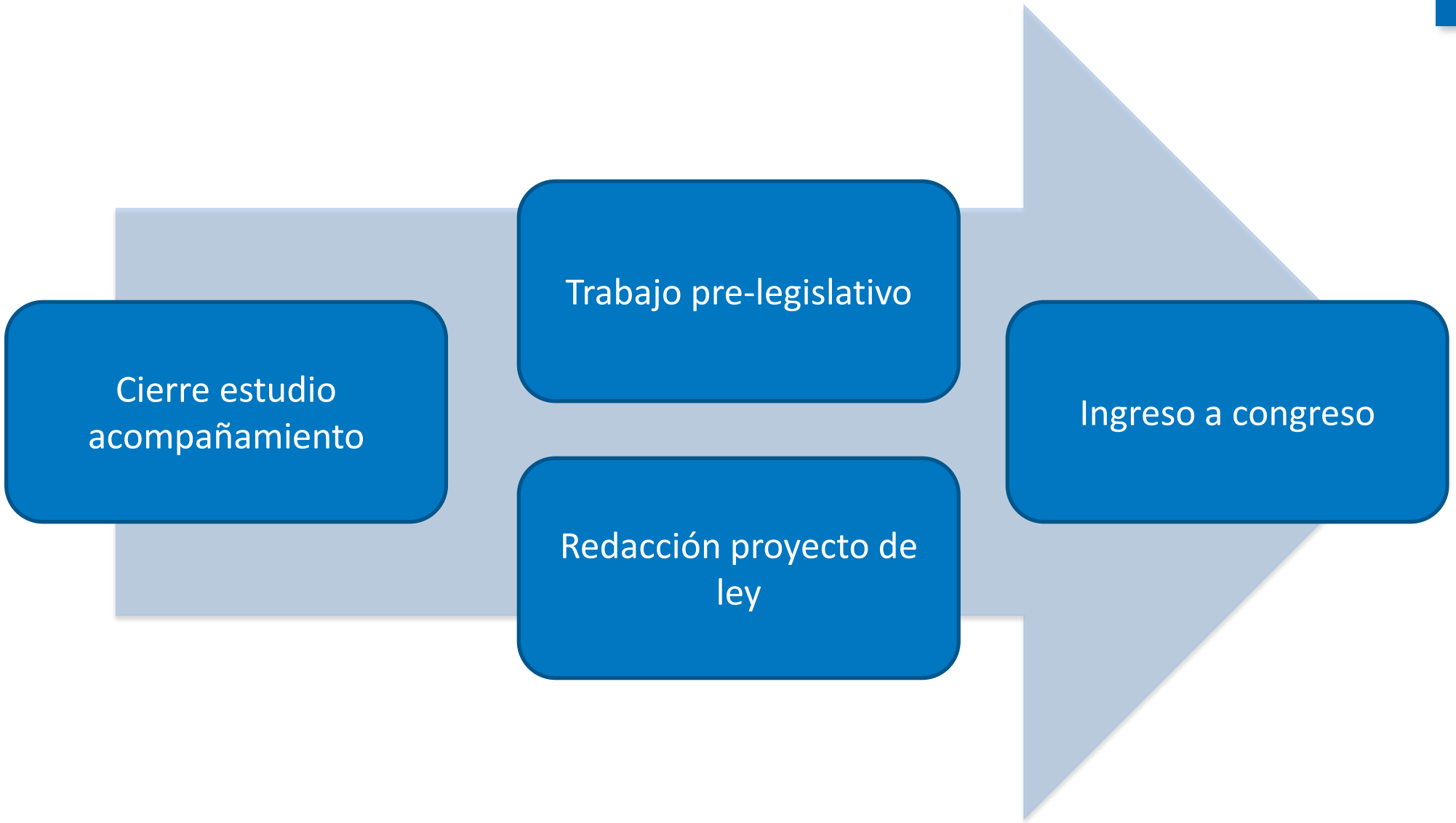

Ministerio de Energía

Gobierno de Chile

Reforma a la Distribución

División Mercados Energéticos
Ministerio de Energía
Octubre 2019